



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA HUAPAPA
Título Habilitante: 16-LOR-PUT/PER-FMC-2020-003
RUC: 20605936513
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / PUTUMAYO / YAGUAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 003-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-PUTUMAYO
Inicio y fin de vigencia del Plan: 26/08/2020 - 26/08/2021
Zafra: 2020-2021
Volumen del Plan(m3): 649.91
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00054-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 15/05/2021, **Término:** 16/05/2021
Nro Res. Inicio PAU: 00250-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00045-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.428U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Cedrelinga cateniformis Tornillo		649.91	204.233	129.731

Fecha de Ingreso al Observatorio: 08/07/2021

Fecha y hora de Consulta: 27/12/2024 02:25:00

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.